

**BANCO DE RESERVAS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913



KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores del  
Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (el Banco), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto de énfasis***

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 36 a los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el Banco del Estado Dominicano, una porción importante de los activos y los pasivos, así como ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

### ***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos privados***

Véanse las notas 2.5.1, 7 y 14, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para los deudores privados dentro de la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.

La cartera de créditos de deudores privados representa el 48 % del total de los activos del Banco. La provisión de la cartera de los deudores privados es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos de los deudores privados y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos relacionados con los deudores privados.
- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos, incluyendo los deudores privados y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ♦ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de los deudores privados para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago de los deudores privados y la admisibilidad de las garantías sometidas por los mismos. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados con base en su comportamiento de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos para los deudores privados.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ◆ Observamos que en los casos aplicables, el Banco cuente con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar de forma específica la determinación de la provisión y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

***Reservas matemáticas y específicas***

Véanse la notas 2.23 y 21, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

*Asunto clave de la auditoría*

La estimación de las reservas matemáticas, específicamente de vida individual y de discapacidad y sobrevivencia, así como, las reservas específicas, es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos por parte de la gerencia y se determina sobre cálculos actuariales efectuados por la gerencia.

El cálculo se efectúa sobre la base de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre la base de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la subsidiaria de seguros. Por su parte, las reservas específicas representan un pasivo importante en los balances generales del Banco, las cuales se determinan en base a estimaciones de pérdidas específicas según los siniestros reportados.

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de las reservas matemáticas y reservas específicas, incluyeron los siguientes:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la apertura, constitución y pago de las reclamaciones de seguros.
- ◆ Utilizamos nuestros especialistas en cálculos actuariales para retar los supuestos significativos utilizados por la gerencia.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de las reclamaciones pendientes de pago y pagadas durante el período, y observamos la base sobre la cual se constituyó la reserva, así como también la aprobación y autorización por parte de la gerencia.

(Continúa)

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ♦ Observamos los pagos posteriores realizados sobre las reservas pendientes de pago al final del año, a fin de identificar desviaciones significativas entre el pasivo constituido y los valores pagados.

**Otro asunto**

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como de cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Euclides Reyes O.  
Registro en el ICPARD núm. 3616  
Socio a cargo de la auditoría

26 de marzo de 2019

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances generales consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 34, 35 y 36)</b>		
Caja	6,821,550	7,684,018
Banco Central	65,995,686	40,670,203
Bancos del país	3,359,184	343,780
Bancos del extranjero	6,839,409	7,713,978
Otras disponibilidades	212,839	2,441,878
Rendimientos por cobrar	5,675	662
	<u>83,234,343</u>	<u>58,854,519</u>
<b>Inversiones (notas 3, 6, 14, 34, 35, 36 y 38)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	80,783,908	89,701,568
Rendimientos por cobrar	1,810,025	1,265,619
Provisión para inversiones	(317,005)	(273,010)
	<u>82,276,928</u>	<u>90,694,177</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 34, 35, 36 y 38)</b>		
Vigente	305,327,975	275,186,946
Reestructurada	3,186,940	3,769,705
Vencida	3,278,070	3,726,844
Cobranza judicial	1,715,146	1,542,689
Rendimientos por cobrar	5,261,829	7,330,201
Provisiones para créditos	(8,566,071)	(8,267,297)
	<u>310,203,889</u>	<u>283,289,088</u>
<b>Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 34)</b>	<u>929,408</u>	<u>1,586,461</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 34 y 36)</b>		
Comisiones por cobrar	211,392	221,536
Cuentas por cobrar	1,106,083	1,587,669
Primas por cobrar	2,387,539	2,238,340
Deudores por seguros y fianzas	5,820	6,688
Rendimientos por cobrar	1,521	-
	<u>3,712,355</u>	<u>4,054,233</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 38)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,507,348	8,581,592
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,554,613)	(6,356,177)
	<u>1,952,735</u>	<u>2,225,415</u>
<b>Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 34, 35 y 38)</b>		
Inversiones en acciones	1,269,854	1,088,973
Provisión por inversiones en acciones	(31,247)	(27,795)
	<u>1,238,607</u>	<u>1,061,178</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (nota 12)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	17,307,888	16,741,529
Depreciación acumulada	(4,535,471)	(3,976,434)
	<u>12,772,417</u>	<u>12,765,095</u>
<b>Inmuebles en desarrollo para la venta y de alquiler</b>	<u>802,422</u>	<u>895,205</u>
<b>Otros activos (notas 3, 13, 22 y 34)</b>		
Cargos diferidos	3,807,403	3,409,028
Intangibles	3,065,876	182,453
Activos diversos	1,535,753	4,532,268
Amortización acumulada	(143,611)	(123,828)
	<u>8,265,421</u>	<u>7,999,921</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><b>505,388,525</b></u>	<u><b>463,425,292</b></u>
Cuentas contingentes deudoras (notas 23 y 27)	<u><b>881,471,000</b></u>	<u><b>815,498,126</b></u>
Cuentas de orden deudoras (nota 28)	<u><b>1,682,727,342</b></u>	<u><b>1,609,976,842</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances generales consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 15, 34, 35 y 36)</b>		
A la vista	59,490,014	58,363,467
De ahorro	153,978,483	126,993,315
A plazo	<u>38,745,933</u>	<u>39,276,163</u>
	<u>252,214,430</u>	<u>224,632,945</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 34 y 35)</b>		
De instituciones financieras del país	<u>25,044,419</u>	<u>26,445,805</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 34 y 35)</b>		
Del Banco Central	20,196	-
De instituciones financieras del país	2,022,563	1,700,000
De instituciones financieras del exterior	20,977,242	22,974,647
Otros	5,554,541	2,820,940
Intereses por pagar	<u>257,152</u>	<u>187,380</u>
	<u>28,831,694</u>	<u>27,682,967</u>
<b>Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 34)</b>		
	<u>929,408</u>	<u>1,586,461</u>
<b>Valores en circulación (notas 18, 34, 35 y 36)</b>		
Títulos y valores	122,209,317	109,694,488
<b>Acreedores de seguros y fianzas (notas 3 y 24)</b>		
	<u>1,143,360</u>	<u>965,831</u>
<b>Depósitos de primas</b>		
	<u>399,277</u>	<u>241,490</u>
<b>Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 22, 27 y 34)</b>		
	<u>9,668,103</u>	<u>11,775,358</u>
<b>Reservas técnicas (nota 3 y 21)</b>		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	149,769	164,903
Reservas de riesgo en curso	<u>4,033,553</u>	<u>3,269,642</u>
	<u>4,183,322</u>	<u>3,434,545</u>
<b>Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 34 y 35)</b>		
Deudas subordinadas	24,874,305	24,235,667
Intereses por pagar	<u>447,798</u>	<u>428,050</u>
	<u>25,322,103</u>	<u>24,663,717</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		
	<u>469,945,433</u>	<u>431,123,607</u>
<b>PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 25 y 38)</b>		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	19,641,993	17,137,232
Superávit por revaluación	699,965	711,105
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	193,227	26,219
Resultado del ejercicio	<u>4,651,699</u>	<u>4,205,360</u>
	<u>35,186,884</u>	<u>32,079,916</u>
<b>Interés minoritario</b>		
	<u>256,208</u>	<u>221,769</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		
	<u>35,443,092</u>	<u>32,301,685</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
	<u>505,388,525</u>	<u>463,425,292</u>
<b>Cuentas contingentes acreedoras (notas 23 y 27)</b>		
	<u>881,471,000</u>	<u>815,498,126</u>
<b>Cuentas de orden acreedoras (nota 28)</b>		
	<u>1,682,727,342</u>	<u>1,609,976,842</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de resultados consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 6, 7, 29 y 36)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	34,461,996	34,468,233
Intereses por inversiones	8,333,739	8,244,803
Utilidades en venta de títulos y valores	1,572,617	2,039,467
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	7,811,153	7,302,500
	<u>52,179,505</u>	<u>52,055,003</u>
<b>Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 20, 29 y 36)</b>		
Intereses por captaciones	(11,321,375)	(13,750,098)
Pérdidas por inversiones	(534,952)	(375,200)
Intereses y comisiones por financiamiento	(907,627)	(905,261)
Costos de reaseguros	(2,519,285)	(2,551,136)
Siniestros y obligaciones contractuales	(3,105,628)	(2,716,566)
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	(130,607)	(233,690)
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	(772,873)	(707,593)
	<u>(19,292,347)</u>	<u>(21,239,544)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>32,887,158</u>	<u>30,815,459</u>
Provisión para cartera de créditos (nota 14)	(3,167,157)	(3,467,448)
Provisión para inversiones (nota 14)	(11,015)	-
	<u>(3,178,172)</u>	<u>(3,467,448)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>29,708,986</u>	<u>27,348,011</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 30)</b>	<u>(563,761)</u>	<u>(166,237)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 31 y 36)</b>		
Comisiones por tarjetas de crédito	2,149,181	1,762,362
Comisiones por servicios	5,622,061	4,802,996
Comisiones por cambio	1,466,977	1,349,149
Ingresos diversos	1,943,960	2,239,619
	<u>11,182,179</u>	<u>10,154,126</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 31 y 36)</b>		
Comisiones por servicios	(958,332)	(564,364)
Gastos diversos	(2,271,610)	(1,848,693)
	<u>(3,229,942)</u>	<u>(2,413,057)</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>	<u>37,097,462</u>	<u>34,922,843</u>
<b>Gastos operativos (notas 14, 27, 33 y 37)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(17,051,502)	(15,917,391)
Servicios de terceros	(3,114,224)	(2,542,681)
Depreciación y amortizaciones	(1,264,143)	(1,072,871)
Otras provisiones	(1,417,926)	(908,076)
Otros gastos	(6,740,019)	(6,992,624)
	<u>(29,587,814)</u>	<u>(27,433,643)</u>
<b>Resultado operacional neto</b>	<u>7,509,648</u>	<u>7,489,200</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de resultados consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 32)</b>		
Otros ingresos	1,226,432	739,653
Otros gastos	<u>(987,816)</u>	<u>(996,877)</u>
	<u>238,616</u>	<u>(257,224)</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	7,748,264	7,231,976
Impuesto sobre la renta (nota 22)	<u>(546,959)</u>	<u>(705,734)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>7,201,305</u></b>	<b><u>6,526,242</u></b>
<b>ATRIBUIBLE A:</b>		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (matriz)	7,156,460	6,469,785
Interés minoritario	<u>44,845</u>	<u>56,457</u>
	<b><u>7,201,305</u></b>	<b><u>6,526,242</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

---

**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

---

**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de flujos de efectivo consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	35,557,376	30,774,169
Otros ingresos financieros cobrados	8,823,977	9,840,757
Otros ingresos operacionales cobrados	11,182,179	10,154,126
Primas cobradas	7,819,741	6,752,954
Aumento por seguros y fianzas	(2,495,591)	(2,890,865)
Intereses pagados por captaciones	(11,263,319)	(13,701,282)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(837,855)	(1,067,188)
Gastos generales y administrativos pagados	(26,904,434)	(25,432,419)
Otros gastos operacionales pagados	(3,229,942)	(2,413,057)
Impuesto sobre la renta pagado	(512,520)	(532,521)
Siniestros y obligaciones por actividades de operación	(3,105,628)	(2,716,566)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(1,897,182)</u>	<u>(517,099)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>13,136,802</u>	<u>8,251,009</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento (disminución) en inversiones	8,892,357	(30,094,771)
Créditos otorgados	(224,617,518)	(290,961,149)
Créditos cobrados	191,128,316	286,826,311
Interbancarios otorgados	(16,180,000)	(11,066,000)
Interbancarios cobrados	16,180,000	11,066,000
Disminución en inmuebles en desarrollo para la venta y de alquiler	92,783	135,113
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,264,288)	(644,468)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	26,465	40,989
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>221,430</u>	<u>429,540</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(25,520,455)</u>	<u>(34,268,435)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	5,786,590,378	3,073,232,175
Devolución de captaciones	(5,747,895,450)	(3,059,019,002)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	50,623,276	82,111,856
Operaciones de fondos pagados	(49,544,321)	(93,042,006)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(3,010,406)</u>	<u>(3,006,719)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>36,763,477</u>	<u>276,304</u>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	24,379,824	(25,741,122)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>58,854,519</u>	<u>84,595,641</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>83,234,343</b></u>	<u><b>58,854,519</b></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de flujos de efectivo consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>2018</u>	<u>Años terminados el 31 de diciembre de 2017</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>7,201,305</u>	<u>6,526,242</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para activos riesgosos y contingentes	4,596,098	4,375,524
Aumento reservas matemáticas y técnicas	130,607	233,690
Depreciaciones y amortizaciones	1,265,454	1,093,148
Impuesto sobre la renta diferido	34,439	32,766
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(11,510)	(14,890)
Participación patrimonial en otras empresas	(232,098)	(138,381)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,457)	(39,737)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	679,765	510,708
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas subordinadas	38,308	37,049
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	547,953	(3,762,377)
Deudores por aceptaciones	657,053	1,139,741
Comisiones por cobrar	10,144	(187,038)
Cuentas por cobrar	461,422	209,125
Primas por cobrar	(149,199)	(318,219)
Deudores por reaseguros y fianzas	868	1,699
Cargos diferidos	(398,375)	(661,201)
Intangibles	(2,883,423)	15,273
Activos diversos	2,996,515	(1,270,955)
Intereses por pagar	89,520	(150,160)
Aceptaciones en circulación	(657,053)	(1,139,741)
Acreedores de seguros y fianzas	177,529	112,320
Depósitos de primas	157,787	(231,327)
Otros pasivos	(2,177,020)	1,623,905
Reservas técnicas	<u>618,170</u>	<u>253,845</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>5,935,497</u>	<u>1,724,767</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>13,136,802</b></u>	<u><b>8,251,009</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total	Interés minoritario	Total patrimonio
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2017</b>	10,000,000	14,872,807	722,245	11,140	3,999,581	29,605,773	172,680	29,778,453
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,999,581	(3,999,581)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(7,368)	(7,368)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(2,999,351)	-	(2,999,351)	-	(2,999,351)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(2,250)	-	(2,250)	-	(2,250)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(919,041)	-	(919,041)	-	(919,041)
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	(11,140)	11,140	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6,469,785	6,469,785	56,457	6,526,242
Transferencias a otras reservas patrimoniales (nota 25)	-	2,264,425	-	-	(2,264,425)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>10,000,000</b>	<b>17,137,232</b>	<b>711,105</b>	<b>26,219</b>	<b>4,205,360</b>	<b>32,079,916</b>	<b>221,769</b>	<b>32,301,685</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,205,360	(4,205,360)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(10,406)	(10,406)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,500)	-	(1,500)	-	(1,500)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(972,992)	-	(972,992)	-	(972,992)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 25)	-	-	(11,140)	11,140	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	7,156,460	7,156,460	44,845	7,201,305
Transferencias a otras reservas patrimoniales (nota 25)	-	2,504,761	-	-	(2,504,761)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>10,000,000</b>	<b>19,641,993</b>	<b>699,965</b>	<b>193,227</b>	<b>4,651,699</b>	<b>35,186,884</b>	<b>256,208</b>	<b>35,443,092</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **1 Entidad**

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley núm. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley núm. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco como Casa Matriz y sus subsidiarias ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamientos de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El resumen de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente Exofficio
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador de Negocios Gubernamentales
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador de Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad (continuación)

El resumen de las oficinas y cajeros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Ubicación	2018			2017		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	107	353	-	109	346	-
Interior del país	<u>187</u>	<u>371</u>	<u>10</u>	<u>176</u>	<u>356</u>	<u>10</u>
	<u><b>294</b></u>	<u><b>724</b></u>	<u><b>10</b></u>	<u><b>285</b></u>	<u><b>702</b></u>	<u><b>10</b></u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la red de subagentes era de 1,259 (433 en la zona metropolitana y 826 en el interior del país) y 1,258 (428 en la zona metropolitana y 830 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 26 de marzo de 2019.

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

### 2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, propiedad de la Casa Matriz, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

Las subsidiarias incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, y administradora de riesgo de salud, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas utilizan como bases contables las NIIF. Las cifras de estas subsidiarias incorporadas en los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo esas bases contables.

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (RD\$).

#### **2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### ***2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)***

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### ***2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)***

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transformación que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

*2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

*2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, la cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente, con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de este.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero consolidado separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### *2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

#### *2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF*

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
  - 15 % seguros de transporte de carga en general.
  - 5 % seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
  - 40 % seguros de fianzas.
  - 40 % para los demás seguros.

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

- ii) Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)**

- iii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.
- iv) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar consideradas incobrables por el Banco, se reversen de los ingresos del año. Las NIIF establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión debe registrarse afectando los gastos operativos del año.
- v) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren de creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los balances generales consolidados. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que ocurrió el siniestro.
- vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconocen de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en las pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, este se debe segregar de la prima pagada por la póliza de vida y debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)**

- viii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan y son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF, se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- ix) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que los originó.
- x) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, las propiedades, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que las propiedades, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- xi) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.
- xii) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xiii) Las NIIF requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)**

- xiv) Existen diferencias importantes entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados acordes a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL, con relación a las NIIF.
- xv) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL permiten que los ingresos y gastos importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores, sean reconocidos afectando los beneficios acumulados sin reexpresar las cifras de los estados financieros consolidados previamente reportados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados y que se presente el estado de situación por tres años.
- xvi) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- xvii) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las administradoras registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.
- xviii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)**

xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La gerencia del Banco no ha determinado los efectos sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias de las diferencias que surgen entre estas bases contables y las NIIF.

### **2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, cuentas y primas por cobrar, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido, reservas técnicas de seguros, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **2.3 Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %, que son: Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias, que comprende a Seguros Reservas, S. A., Reservas Asistencia, S.A.S., Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI), Inversiones Finanprimas SB, S.A.S., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y Advanced Auto Technology, S. A. S. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### 2.3 Consolidación (continuación)

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados, sin homogenizar su prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

Las entidades incluídas en los estados consolidados del Banco incluyen los estados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de Participación</u>
<b><i>Subsidiarias directas:</i></b>		
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	97.74
Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc.	República Dominicana	-
<b><i>Subsidiarias indirectas:</i></b>		
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.	República Dominicana	98.50
Seguros Reservas, S. A.	República Dominicana	97.91
Inmobiliaria Reservas, S. A.	República Dominicana	99.99
Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A.	República Dominicana	99.99
Inversiones & Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Reservas Asistencia, S. A. S.	República Dominicana	100.00
Fiduciaria Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI),	República Dominicana	100.00
Inversiones Finanprimas SB, S. A. S	República Dominicana	100.00
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Advanced Auto Technology, S. A. S.	República Dominicana	<u>90.00</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Consolidación (continuación)**

Todos los saldos y transacciones entre las compañías que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

*Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana*

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

*Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - regulada por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana*

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

*Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias*

Es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) *Seguros Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana*

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas 146-02.

(b) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración sobre la base de un contrato especialmente establecido, conforme a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Consolidación (continuación)**

*(c) Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria*

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Inmobiliaria Reservas, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual se dedica al arrendamiento bajo el régimen de zonas francas certificadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

*(d) Inversiones y Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

*(e) Fiduciaria Reservas, S. A.*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios conforme a la Ley 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

*(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

*(g) Inversiones FinanPrimas SB, S. A. S.*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Consolidación (continuación)**

*(h) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

*(i) Advanced Auto Technology, S. A. S.*

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal dedicarse a la reparación, pintura y mantenimiento de vehículos de motor.

### **2.4 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días, y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.5.3).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**

#### **2.5.1 Provisión para la cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda proveniente de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

**2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

*Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

*No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

*Otras consideraciones*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos, para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

Según la Segunda y Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo "A" con un 0 % de requerimiento de provisión y reportados como cartera vigente. Las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano serán reportados como sector privado.

Se otorgó una no objeción hasta el 31 de diciembre de 2018, para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo "A" y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

**2.5.2 Provisión para cartera de créditos del sector público**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como "A" y tienen un requerimiento de provisión de 0 %, según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### **2.5.4 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes recibidos en recuperación de créditos determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.5 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 27 a los estados financieros consolidados.

#### **2.6 Costos de beneficios de empleados**

##### **2.6.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

##### **2.6.2 Plan de beneficios definidos**

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años, a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuando anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

#### **2.6.3 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

#### **2.6.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

### **2.7 Valores en circulación y deuda subordinada**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidos en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$) emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones**

#### **2.8.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

**Negociables:** son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

**Disponibles para la venta:** comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

**Otras inversiones en instrumentos de deudas:** en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)**

#### **2.8.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

*Otras consideraciones:*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deuda del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 6.

#### **2.8.2 Inversiones en acciones y provisión**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en asociadas las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.5.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

### **2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

#### **2.9.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)**

#### **2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

### **2.10 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.4.

### **2.11 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos y saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos**

#### **2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco**

##### ***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2018, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos, pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. En el año 2017, para liberar estas provisiones se necesitaba la aprobación previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)**

#### **2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco (continuación)**

##### ***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

##### ***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

##### ***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

##### ***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

#### **2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañías de seguros**

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiarias de seguro se detallan a continuación:

- a) Contratos de seguros a corto plazo - son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable, emitidos por la compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)**

#### **2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros (continuación)**

- b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

#### **2.13.3 Ingresos de la administradora de fondos de pensiones**

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5 % del salario cotizable.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo) y del Fondo T-4 (Reparto) corresponde al 25 % hasta el 31 de mayo de 2015 y a partir del 1ro. de junio de un 15 % y para el Fondo T-5 corresponde a un 5 % del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósitos a plazo fijo, los certificados de depósitos a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50 % del mes anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100 % del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones 34-03, 232-05 y 239-05.

#### **2.13.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)**

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, planes de medicina prepagada y planes voluntarios e independientes, por el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del monto del ingreso durante el período de vigencia de la cobertura de la póliza.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)**

#### **2.13.5 Ingresos de la inmobiliaria**

Los ingresos por venta de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, el cual ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado una parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por la venta de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente, se reconocen como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

#### **2.13.6 Ingresos por servicios bursátiles**

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

#### **2.13.7 Comisiones fiduciarias**

El reconocimiento de los ingresos por comisiones de administraciones fiduciarias varía dependiendo de las condiciones pactadas en cada fideicomiso. En los casos de ingresos por comisiones fijas, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período de tiempo que cubre el pago de cada cuota. En los casos de ingresos por comisiones ganadas sobre las bases del rendimiento o venta de los fondos administrados, los ingresos se reconocen al final de cada mes, cuando se puede medir con certeza el valor de dichos ingresos.

Los ingresos por estructuración de fideicomisos son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.14 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### **2.15 Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

La subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley 8-90 de enero de 1990 y en virtud de la Resolución 08-15-PPO-P del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el año 2030. Las demás subsidiarias del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidos en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuándo sean reconocidos para fines fiscales.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El Banco Casa Matriz no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido a que la gerencia no puede garantizar si por el hecho de pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencia temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.15 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los balances generales consolidados.

### **2.16 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

#### ***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

#### ***Inversiones en valores y en acciones***

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

#### ***Valores en circulación***

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, ya que para los mismos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

#### ***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.16 Instrumentos financieros (continuación)**

#### *Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

### **2.17 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja en cuentas cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **2.18 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos, con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

### **2.19 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las que ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

### **2.20 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.21 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos, considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco núm. 6133 y sus modificaciones. (ver nota 25)

### **2.22 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

### **2.23 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo**

La subsidiaria aseguradora Seguros Reservas, S. A. determina las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida sobre las primas netas y consideran las tablas de mortalidad y los intereses usados por la Compañía, y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía, el cual se determina sobre cálculos actuariales.

Como resultado de las Resoluciones 293-09 y 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana; cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado, se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45 % que resulte de la reserva actuarial estimada.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el Artículo 141 de la Ley núm. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5 %
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40 %
Sobrevivencia y discapacidad	<u>5 %</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.24 Reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos**

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley núm. 146-02, las cuales se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

**2.25 Reservas específicas**

Se registran como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

**2.26 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas**

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

**2.27 Reserva de siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR)**

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros han ocurrido, pero no han sido reportados a la ARS.

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales especifica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución núm. 163-2009, en base al 10 % de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

**2.28 Información de segmentos**

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En los balances generales consolidados se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2018		2017	
	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	1,007,046	50,556,520	683,609	32,945,176
Inversiones	469,523	23,571,370	582,545	28,074,582
Cartera de créditos, neto	1,724,750	86,587,300	1,636,417	78,863,847
Deudores por aceptación	18,513	929,408	32,919	1,586,461
Cuentas por cobrar	25,034	1,256,757	28,132	1,355,741
Inversiones en acciones, neto	756	37,968	827	39,879
Otros activos	1,386	69,552	3,044	146,699
Contingencias (a)	-	-	250,000	12,048,250
<b>Total activos</b>	<b>3,247,008</b>	<b>163,008,875</b>	<b>3,217,493</b>	<b>155,060,635</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	2,050,365	102,934,058	1,844,787	88,905,820
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	406,567	20,410,809	455,386	21,946,429
Fondos tomados a préstamo	429,247	21,549,394	480,305	23,147,331
Aceptaciones en circulación	18,513	929,408	32,919	1,586,461
Acreedores por seguros y fianzas	1,723	86,525	22	1,048
Otros pasivos	10,326	518,396	40,515	1,952,563
Obligaciones subordinadas	307,451	15,434,908	307,188	14,804,288
Reservas técnicas	17,572	882,141	7,492	361,077
Contingencias (b)	2,000	100,406	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>3,243,764</b>	<b>162,846,045</b>	<b>3,168,614</b>	<b>152,705,017</b>
Posición larga en moneda extranjera	<b>3,244</b>	<b>162,830</b>	<b>48,879</b>	<b>2,355,618</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por el cual el Banco vendió a este la suma de US\$250 millones para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (US\$), ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

(b) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de venta a futuro de divisas con HYTERA AMERICAN, INC, en el cual el Banco compró a dicha empresa la suma de US\$2.0 millones al 31 de diciembre de 2018, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (US\$).

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad con la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 26 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente.

### 4 Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja (a)	6,821,550	7,684,018
Banco Central de la República Dominicana (b)	65,995,686	40,670,203
Bancos del país (c)	3,359,184	343,780
Bancos del extranjero (d)	6,839,409	7,713,978
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	212,839	2,441,878
Rendimientos por cobrar (f)	<u>5,675</u>	<u>662</u>
	<b><u>83,234,343</u></b>	<b><u>58,854,519</u></b>

(a) Incluye US\$19,922 en el 2018 y US\$21,566 en el 2017.

(b) Incluye US\$849,477 en el 2018 y US\$458,172 en el 2017.

(c) Incluye US\$477 en el 2018 y US\$5,956 en el 2017.

(d) Incluye US\$136,236 en el 2018 y US\$160,064 en el 2017.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$867 en el 2018 y US\$37,837 en el 2017.

(f) Corresponde a US\$67 en el 2018 y US\$14 en el 2017.

El encaje legal requerido asciende a RD\$33,626,972 y US\$421,952 para el 2018 y RD\$30,454,750 y US\$379,785 para el 2017. Para estos fines, el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$33,944,106 y US\$829,557 para el 2018 y RD\$30,898,039 y US\$458,197 para el 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada (%)</u>
<b>2018</b>				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	9	6,700,000	2	3.41
The Bank of Nova Scotia	3	1,140,000	5	5.32
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	1,530,000	3	6.34
Citibank, N. A.	15	5,710,000	4	6.00
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	1	250,000	6	6.45
Banescos, Banco Múltiple, S. A.	4	800,000	3	6.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000</u>	3	<u>6.50</u>
		<b><u>16,180,000</u></b>		
<b>2017</b>				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	7	3,700,000	4	5.71
Banco Múltiple BDI, S. A.	3	81,000	3	6.39
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	22	2,155,000	3	6.50
Citibank, N. A.	7	3,070,000	3	5.66
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	1,200,000	4	6.49
Banescos, Banco Múltiple, S. A.	2	500,000	2	7.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	3	<u>360,000</u>	4	<u>6.72</u>
		<b><u>11,066,000</u></b>		

Durante los años 2018 y 2017, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2018</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	18,404,219	9.05 % hasta 15.50 %	2019 hasta 2027
Bonos de Ley núm. 99-01	Estado Dominicano	75,000	1.00 %	2021
Bonos de las Leyes 175-12, 331-15,58-14,48-10, 58-13, 260-15,548-14,131-11, 152-14,366-09,361-11, 193-11,151-14, 294-11, 143-13, 687-16 y 693-16	Estado Dominicano (incluye US\$47,798)	31,607,457	4.34 % hasta 18.50 %	2019 hasta 2048
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	3,582,060	10.50 %	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$105,935)	5,318,235	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$149,233)	7,491,912	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$154,208)	7,741,684	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,354)	78,013	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consortio Energético CEPM (corresponde a US\$387)	19,405	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$353)	17,736	5.90 % hasta 6.25 %	2027
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,670	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,134	9.00 %	2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	427,551	7.75 % y 10.75 %	2019

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2018</b>				
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	81,805	6.50 % hasta 7.75 %	2019
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	119,320	7.50 % y 9.00 %	2019
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	100,337	7.25 % y 9.60 %	2019
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	7.50 % hasta 8.30 %	2019
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.75 % y 7.75 %	2019
Certificados financieros	Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos	27,500	6.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	41,657	9.40 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	43,227	8.10 % y 9.35 %	2019
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	11,123	10.15 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	29,943	8.10 % hasta 9.35 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	104,536	9.95 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple BDI, S. A.	20,533	8.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	8,422	9.30 %	2019
Certificados financieros	The Bank Nova Scotia	191,594	6.14 %	2019
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	10,449	7.00 %	2019
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	52,241	2.23 %	
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	12,272	8.59 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (incluye US\$7,332)	368,102	2.34 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días	691	5.36 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Reservas Caoba (corresponde US\$50)	2,519	5.49 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial	10,324	3.72 %	
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$508)	25,513	5.66 %	
<b>Valores de disponibilidad restringida</b>				
Bonos de Leyes 548-14,331-15, 260-15, 248-17 y 693-16	Estado Dominicano	2,282,077	10.38 % hasta 12.00 %	2023 hasta 2032
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	769,006	10.50 %	2025

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2018</b>				
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,281,410		
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,676	6.00 %	2019
Otras inversiones (a)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002	12.00 %	
Fideicomiso	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Sector Eléctrico	<u>257,438</u>	16.06 %	
		80,783,908		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,519)	<u>1,810,025</u>		
		82,593,933		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$154)	<u>(317,005)</u>		
		<u><b>82,276,928</b></u>		
<b>2017</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	23,318,977	3.75 % hasta 15.50 %	2018 hasta 2024
Bonos de Ley núm. 99-01	Estado Dominicano	150,000	0.05 % hasta 9.25 %	2024
Bonos de las Leyes 175-12, 331-15,58-14,48-10,47-13, 58-13,260-15,547-14,131-11, 260-15,297-10,152-14,155-13 366-09,361-11,193-11,151-14, 294-11,143-13, 687-16 293-16 y 693-16	Estado Dominicano (incluye US\$24,432)	28,345,436	4.34 % hasta 18.50 %	2018 hasta 2044
Valores de fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,248,890	10.50 %	2026

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2017</b>				
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$128,982)	6,216,026	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$197,606)	9,523,254	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$221,794)	10,688,911	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,602)	95,236	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consorcio Energético CEPM (corresponde a US\$2,962)	142,760	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Bonos	Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A. (corresponde a US\$1,153)	55,538	5.90 % hasta 6.00 %	2027
Bonos corporativos	Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S. A.	50,000	10.90 %	2018
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$352)	16,988	5.90 % hasta 6.25 %	2018 hasta 2023
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,363	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,000	9.00 %	2020
Certificados financieros	Banco Agrícola	685,000	7.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	72,530	5.35 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	88,461	6.00 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	111,830	6.50 % hasta 7.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	42,194	6.00 % hasta 8.35 %	2018
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	8.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.75 %	2018
Certificados financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	2,197	6.80 %	2018
Certificados financieros	Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos	25,910	6.25 % hasta 6.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	13,582	7.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Lafise, S. A.	15,460	8.00 % hasta 8.15 %	2018

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2017</b>				
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	15,670	7.15 %	2018
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	208,774	6.45 % hasta 6.75 %	2018
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	31,659	6.00 % hasta 7.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A. (incluye US\$504)	62,707	3.25 % hasta 9.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	14,153	5.95 %	2018
Certificados financieros	Banesco, Banco Múltiple, S. A.	111,325	7.50 % hasta 10.10 %	2018
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	12,242	7.50 %	2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	61,489		2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A.	30		2018
Cuota de participación	JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.	89,832		2018
Cuota de participación	Fondo Mutuo Educacional La Isabela	100		
Cuota de participación	Fondo Mutuo Larimar	100		
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$501)	24,151		
<b>Valores de disponibilidad restringida</b>				
Reportos	Varios	3,177,021		2018
Reportos	Alpha Sociedad de Valores	702,066		2018
Bonos de Leyes 260-15, 547-15 y 693-16	Estado Dominicano	1,985,000	7.00 % hasta 8.50 %	2023 hasta 2032
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones invertida en diferentes instituciones	1,106,388		
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	7.30 %	2018
Certificados financieros (b)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2018
Otras inversiones (a)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002	12.00 %	2020
Factoring sector eléctrico	Fideicomiso Multivalores	<u>20,000</u>	12.00 %	2020
		89,701,568		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2017</b>				
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,812)	<u>1,265,619</u>		
		90,967,187		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$155)	<u>(273,010)</u>		
		<u><b>90,694,177</b></u>		

(a) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo “A”, con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.

(b) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

## 7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>
<u>Créditos comerciales</u>						
Adelantos en cuenta corriente	-	32,343	32,343	-	52,136	52,136
Préstamos (incluye US\$1,716,387 en el 2018 y US\$1,615,463 en el 2017)	70,650,136	137,008,624	207,658,760	63,433,385	128,550,228	191,983,613
Documentos descontados	-	-	-	-	101	101
Descuentos de facturas (incluye US\$4,766 en el 2018 y US\$2,312 en el 2017)	-	379,869	379,869	-	115,523	115,523
Arrendamientos financieros	1,502,771	1,942	1,504,713	1,487,874	2,449	1,490,323

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Anticipo sobre documento de exportación, (corresponde a US\$16 en el 2018 y US\$23 en el 2017)	-	793	793	-	1,124	1,124
Cartas de crédito	-	-	-	-	172	172
Otros créditos	-	3,169	3,169	-	5,267	5,267
	<u>72,152,907</u>	<u>137,426,740</u>	<u>209,579,647</u>	<u>64,921,259</u>	<u>128,727,000</u>	<u>193,648,259</u>
<b>Créditos de consumo</b>						
Tarjetas de crédito personales, (incluye US\$23,817 en el 2018 y US\$20,593 en el 2017)	-	8,914,644	8,914,644	-	7,898,248	7,898,248
Préstamos de consumo (incluye US\$1,678 y US\$1,522 en el 2018 y 2017)	-	54,562,919	54,562,919	-	43,816,587	43,816,587
	-	63,477,563	63,477,563	-	51,714,835	51,714,835
Adquisición de viviendas, (Incluye US\$1,859 y US\$1,770 en el 2018 y 2017)	-	39,579,477	39,579,477	-	37,877,516	37,877,516
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	871,444	871,444	-	985,574	985,574
	-	40,450,921	40,450,921	-	38,863,090	38,863,090
	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar, (incluye US\$14,380 y US\$21,193 en el 2018 y 2017)	93,808	5,168,021	5,261,829	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$38,153 y US\$26,459 en el 2018 y 2017)	-	(8,566,071)	(8,566,071)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

*b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:*

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,680,142 y US\$1,561,531 en 2018 y 2017)	72,152,757	128,614,745	200,767,502	64,921,112	119,117,004	184,038,116
Reestructurada (ii) (incluye US\$38,516 US\$46,659 en el 2018 y 2017)	-	2,910,662	2,910,662	-	3,525,242	3,525,242
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$813 y US\$588 en el 2018 y 2017)	-	173,470	173,470	-	140,293	140,293
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$843 y US\$1,755 en el 2018 y 2017)	150	1,411,434	1,411,584	147	1,179,620	1,179,767
En cobranza judicial (v), (incluye US\$82 y US\$7,193 en el 2018 y 2017)	-	941,993	941,993	-	1,057,215	1,057,215
	<u>72,152,907</u>	<u>134,052,304</u>	<u>206,205,211</u>	<u>64,921,259</u>	<u>125,019,374</u>	<u>189,940,633</u>
<u>Microcréditos</u>						
Vigentes (i)	-	1,221	1,221	-	5,126	5,126
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	25	25	-	99	99
Por más de 90 días (iv)	-	-	-	-	281	281
Cobranza judicial (v)	-	104	104	-	-	-
	<u>-</u>	<u>1,350</u>	<u>1,350</u>	<u>-</u>	<u>5,506</u>	<u>5,506</u>
<u>Créditos a las microempresas</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$55 en el 2017)	-	3,152,517	3,152,517	-	3,408,817	3,408,817
Reestructurada (ii) (incluye US\$8 en el 2018)	-	30,056	30,056	-	44,093	44,093

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$15 y US\$4 en el 2018 y 2017)	-	15,841	15,841	-	20,227	20,227
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$711 en el 2018)	-	118,204	118,204	-	185,658	185,658
Cobranza judicial (v) (incluye US\$37 y US\$15 en el 2018 y 2017)	-	56,468	56,468	-	43,325	43,325
	-	3,373,086	3,373,086	-	3,702,120	3,702,120
<u>Créditos de consumo</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$24,755 y US\$21,163 en 2018 y 2017)	-	61,826,879	61,826,879	-	49,884,199	49,884,199
Reestructurada (ii)	-	144,153	144,153	-	97,199	97,199
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii)	-	202,738	202,738	-	261,841	261,841
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$741 y US\$950 en el 2018 y 2017)	-	999,113	999,113	-	1,330,814	1,330,814
En cobranza judicial (v)	-	304,680	304,680	-	140,782	140,782
	-	63,477,563	63,477,563	-	51,714,835	51,714,835
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Vigentes (i), (incluye US\$1,390 y US\$1,298 en el 2018 y 2017)	-	39,579,856	39,579,856	-	37,850,688	37,850,688
Reestructurada (ii)	-	102,069	102,069	-	103,171	103,171
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$2 y US\$1 en el 2018 y 2017)	-	9,762	9,762	-	7,933	7,933
Por más de 90 días (iv)	-	347,333	347,333	-	599,931	599,931
En cobranza judicial (v) (incluye US\$468 y US\$471 en el 2018 y 2017)	-	411,901	411,901	-	301,367	301,367
	-	40,450,921	40,450,921	-	38,863,090	38,863,090

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Rendimientos por cobrar</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$12,667 y US\$18,471 en el 2018 y 2017)	93,132	4,563,689	4,656,821	495,325	6,191,497	6,686,822
Reestructurada (ii), (incluye US\$1,297 y US\$1,551 en el 2018 y 2017)	15	100,341	100,356	149	116,288	116,437
Vencidos						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$258 y US\$65 en el 2018 y 2017)	-	162,450	162,450	-	141,403	141,403
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$139 y US\$166 en el 2018 y 2017)	136	233,531	233,667	20	250,170	250,190
En cobranza judicial (v) (incluye US\$19 y US\$940 en el 2018 y 2017)	<u>525</u>	<u>108,010</u>	<u>108,535</u>	<u>-</u>	<u>135,349</u>	<u>135,349</u>
	<u>93,808</u>	<u>5,168,021</u>	<u>5,261,829</u>	<u>495,494</u>	<u>6,834,707</u>	<u>7,330,201</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$38,153 y US\$26,459 en el 2018 y 2017)	<u>-</u>	<u>(8,566,071)</u>	<u>(8,566,071)</u>	<u>-</u>	<u>(8,267,297)</u>	<u>(8,267,297)</u>
	<u><b>72,246,715</b></u>	<u><b>237,957,174</b></u>	<u><b>310,203,889</b></u>	<u><b>65,416,753</b></u>	<u><b>217,872,335</b></u>	<u><b>283,289,088</b></u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, los cuales permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

(iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

(v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantías:*

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,532,415	89,448,828	90,981,243	1,486,383	97,726,361	99,212,744
Con garantías no polivalentes (ii)	-	14,026,766	14,026,766	-	3,076,292	3,076,292
Sin garantías (iii)	<u>70,620,492</u>	<u>137,879,630</u>	<u>208,500,122</u>	<u>63,434,876</u>	<u>118,502,272</u>	<u>181,937,148</u>
	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	93,808	5,168,021	5,261,829	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071)	(8,566,071)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Tipo de garantía de admisión	
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Propios	72,152,907	241,329,977	313,482,884	64,921,259	219,279,678	284,200,937
Otros organismos nacionales	-	25,247	25,247	-	25,247	25,247
	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	93,808	5,168,021	5,261,829	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071)	(8,566,071)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

e) *Por plazos:*

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	52,329,696	87,654,175	139,983,871	46,789,166	78,787,889	125,577,055
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	10,638,817	115,565,337	126,204,154	8,769,376	104,103,599	112,872,975
Largo plazo (más de tres años)	<u>9,184,394</u>	<u>38,135,712</u>	<u>47,320,106</u>	<u>9,362,717</u>	<u>36,413,437</u>	<u>45,776,154</u>
	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	93,808	5,168,021	5,261,829	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071)	(8,566,071)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

*f) Por sectores económicos:*

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	68,297,372	-	68,297,372	62,919,774	-	62,919,774
Sector financiero	3,855,535	4,720,308	8,575,843	2,001,485	2,944,049	4,945,534
Agricultura, caza y silvicultura	-	4,419,688	4,419,688	-	5,109,917	5,109,917
Pesca	-	5,920	5,920	-	5,920	5,920
Explotación de minas canteras	-	415,547	415,547	-	450,699	450,699
Industrias manufactureras	-	21,545,266	21,545,266	-	12,841,120	12,841,120
Suministro de electricidad, gas y agua	-	6,641,994	6,641,994	-	3,913,566	3,913,566
Construcción	-	29,425,778	29,425,778	-	29,008,673	29,008,673
Comercio al por mayor y menor	-	38,214,853	38,214,853	-	44,848,256	44,848,256
Hoteles y restaurantes	-	16,103,502	16,103,502	-	15,291,667	15,291,667
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	3,329,783	3,329,783	-	1,965,208	1,965,208
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	7,137,878	7,137,878	-	6,826,256	6,826,256
Enseñanza	-	281,649	281,649	-	276,649	276,649
Servicios sociales y de salud	-	131,112	131,112	-	127,112	127,112
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	100,006,021	100,006,021	-	87,748,415	87,748,415
Hogares privados con servicios domésticos	-	8,975,925	8,975,925	-	7,947,418	7,947,418
	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	93,808	5,168,021	5,261,829	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071)	(8,566,071)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **7 Cartera de créditos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos al sector privado incluyen RD\$33,169 millones y RD\$34,400 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Esta no objeción fue extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

Según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, serán clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes. Esta no objeción fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Esta no objeción fue extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ♦ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados. Durante los años 2018 y 2017, los ingresos por esta comisión, ascendieron a aproximadamente RD\$2,970 y RD\$6,200, respectivamente, y se presentan como parte de los otros ingresos operacionales en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan. Durante el año 2018, el Banco firmó un acuerdo de rescisión de contrato con la referida institución financiera, mediante el cual le devolvió la cartera que mantenía en administración.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Wells Fargo Bank (corresponde US\$7,604 en el 2017)	-	-	366,461	2018
Commerzbank (corresponde a US\$82 en el 2018 y US\$227 en el 2017)	4,112	2019	10,955	2018
Societe Generale (corresponde a US\$3,469 en el 2018 y US\$10,514 en el 2017)	174,150	2019	506,708	2018
Deutsche Bank (corresponde US\$4,410 en el 2017)	-	-	212,531	2018
CoBank (corresponde a US\$10,000 en el 2017)	-	-	481,928	2018
Citibank, N. A. (corresponde a US\$164 en el 2017)	-	-	7,878	2018
CaixaBank, S. A. (corresponde a a US\$27 en el 2018)	1,358	2019	-	-
MUFG Bank, Ltd (corresponde a a US\$210 en el 2018)	10,553	2019	-	-
Rabobank Netherland (corresponde a US\$13,685 en el 2018)	687,024	2019	-	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a US\$678 en el 2018)	34,052	2019	-	-
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$362 en el 2018)	<u>18,159</u>		<u>-</u>	
	<b><u>929,408</u></b>		<b><u>1,586,461</u></b>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$34 en 2018)	1,721	-
Comisiones por cobrar (incluye US\$509 en el 2018 y US\$182 en el 2017)	211,392	221,536
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	511	260
Cuentas por cobrar al personal	14,714	14,545
Gastos por recuperar	28	6,571
Depósitos en garantía	48,811	46,461
Depósitos judiciales y administrativos	-	2,014
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	57,166	93,490
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos (incluye US\$55 en el 2018 y US\$59 en el 2017)	7,990	6,911
Por fondos en administración	35,534	410,374
Documentos por cobrar descontados	28,646	91,458
Documentos por cobrar de instrumentos con pacto de reventa	-	130,773
Cheques devueltos (incluye US\$2 en el 2017)	782	320
Otras (incluye US\$1,152 en el 2018 y US\$4,232 en el 2017)	<u>910,180</u>	<u>784,492</u>
	<u>1,317,475</u>	<u>1,809,205</u>
Rendimientos por cobrar	<u>1,521</u>	<u>-</u>
Primas de seguros por cobrar:		
Ramos generales (incluye US\$22,913 en el 2018 y US\$23,157 en el 2017)	2,212,189	2,182,192
Seguro de vida (incluye US\$371 en el 2018 y US\$500 en el 2017)	<u>175,350</u>	<u>56,148</u>
	<u>2,387,539</u>	<u>2,238,340</u>
Deudores por seguros y fianzas	<u>5,820</u>	<u>6,688</u>
	<u><b>3,712,355</b></u>	<u><b>4,054,233</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario y equipos (a)	1,070,265	491,542
Bienes inmuebles	<u>8,437,083</u>	<u>8,090,050</u>
	9,507,348	8,581,592
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,554,613)</u>	<u>(6,356,177)</u>
	<u><b>1,952,735</b></u>	<u><b>2,225,415</b></u>

(a) Corresponde básicamente a adjudicación de maquinarias por aproximadamente RD\$697,254, mediante acuerdo de liquidación de inversión que mantenía el Banco en el Banco Agrícola de la República Dominicana. Esta se efectuó debido a que dicha inversión fue efectuada para que el Banco Agrícola de la República Dominicana otorgara un préstamo a un deudor privado del sector arrocero nacional, con garantía prendaria de las maquinarias adjudicadas.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2018</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	585,132	(155,240)
Bienes inmuebles	3,486,219	(1,963,376)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133	(485,133)
Bienes inmuebles	<u>4,950,864</u>	<u>(4,950,864)</u>
Total	<u><b>9,507,348</b></u>	<u><b>(7,554,613)</b></u>
<b>2017</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	491,325	(491,325)
Bienes inmuebles	3,285,943	(1,060,528)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	216	(216)
Bienes inmuebles	<u>4,804,108</u>	<u>(4,804,108)</u>
Total	<u><b>8,581,592</b></u>	<u><b>(6,356,177)</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
<b>2018</b>						
<u>Acciones en asociadas:</u>						
	716,725	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
	348,347	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>Acciones en asociadas (continuación):</u>						
	<u>88,730</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
	<u>1,153,802</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>						
	43,100(a)	-	Comunes	311	869	128,776
	15,605(b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
	<u>57,347(b)</u>					
	<u>116,052</u>					
	<u>1,269,854</u>					
	<u>(31,247) (c)</u>					
Total	<u><b>1,238,607</b></u>					
<b>2017</b>						
<u>Acciones en asociadas:</u>						
	685,259	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
	<u>249,268</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
	<u>934,527</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>						
	41,374 (a)	0 %	Comunes	311	1,295	128,776
	15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
	<u>97,467 (b)</u>					
	<u>154,446</u>					
	<u>1,088,973</u>					
	<u>(27,795) (c)</u>					
Total	<u><b>1,061,178</b></u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Inversiones en acciones (continuación)

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a RD\$43 y RD\$41 millones, el valor de mercado era de RD\$112 y RD\$167 millones, respectivamente.
- (b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.
- (c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en acciones incluyen US\$756 y US\$827, neto de provisión, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	934,527	849,844
Participación patrimonial reconocida	232,098	138,381
Compra de acciones	48,609	-
Transferencias (i)	40,120	-
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(101,552)</u>	<u>(53,698)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<u><b>1,153,802</b></u>	<u><b>934,527</b></u>

- (i) Corresponde a acciones en otras empresas, que a partir de diciembre 2018 pasaron a ser acciones en asociadas por la compra de acciones pasando de 15 % de participación al 31 de diciembre 2017, a 49 % de participación al 31 de diciembre 2018.

## 12 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de las propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos y mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2018</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	1,509,541	5,658,837	5,158,352	331,892	4,082,907	16,741,529
Adquisiciones	-	121,542	120,751	-	1,021,995	1,264,288
Retiros	(164)	(6,278)	(695,147)	-	-	(701,589)
Transferencias	<u>(17,591)</u>	<u>346,723</u>	<u>1,712,126</u>	<u>28,410</u>	<u>(2,066,008)</u>	<u>3,660</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,491,786</u>	<u>6,120,824</u>	<u>6,296,082</u>	<u>360,302</u>	<u>3,038,894</u>	<u>17,307,888</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)**

	Terrenos y <u>mejoras</u>	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones adquisiciones en proceso (a)	Total
<b>2018</b>						
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(1,612,555)	(2,221,191)	(142,688)	-	(3,976,434)
Gasto de depreciación (b)	-	(196,088)	(973,448)	(76,135)	-	(1,245,671)
Retiros	-	<u>1,605</u>	<u>685,029</u>	-	-	<u>686,634</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	<u>(1,807,038)</u>	<u>(2,509,610)</u>	<u>(218,823)</u>	-	<u>(4,535,471)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u><b>1,491,786</b></u>	<u><b>4,313,786</b></u>	<u><b>3,786,472</b></u>	<u><b>141,479</b></u>	<u><b>3,038,894</b></u>	<u><b>12,772,417</b></u>
<b>2017</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	1,502,291	5,065,251	4,874,138	208,393	4,848,302	16,498,375
Adquisiciones	-	37,367	81,703	-	525,398	644,468
Retiros	-	(4,784)	(399,913)	-	-	(404,697)
Transferencias	<u>7,250</u>	<u>561,003</u>	<u>602,424</u>	<u>123,499</u>	<u>(1,290,793)</u>	<u>3,383</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,509,541</u>	<u>5,658,837</u>	<u>5,158,352</u>	<u>331,892</u>	<u>4,082,907</u>	<u>16,741,529</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	-	(1,430,693)	(1,757,754)	(68,605)	-	(3,257,052)
Gasto de depreciación (b)	-	(186,646)	(836,690)	(74,083)	-	(1,097,419)
Retiros	-	<u>4,784</u>	<u>373,253</u>	-	-	<u>378,037</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	<u>(1,612,555)</u>	<u>(2,221,191)</u>	<u>(142,688)</u>	-	<u>(3,976,434)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2017	<u><b>1,509,541</b></u>	<u><b>4,046,282</b></u>	<u><b>2,937,161</b></u>	<u><b>189,204</b></u>	<u><b>4,082,907</b></u>	<u><b>12,765,095</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye RD\$20,661 y RD\$20,277, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados consolidados de resultados a esas fechas que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737 y se presentan como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros consolidados que se acompañan.

## 13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargos diferidos:		
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	274,897	249,479
Seguros pagados por anticipado	244,249	218,711
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)	173,868	150,742
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (nota 22)	1,496,225	1,378,319
Otros pagos por anticipado, (incluye US\$25 en el 2018 y US\$4 en el 2017)	1,397,533	1,230,646
Otros cargos diferidos	<u>220,631</u>	<u>181,131</u>
	<u>3,807,403</u>	<u>3,409,028</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	3,063,676	180,253
Otros	<u>2,200</u>	<u>2,200</u>
	3,065,876	182,453
Amortización acumulada	<u>(143,611)</u>	<u>(123,828)</u>
	<u>2,922,265</u>	<u>58,625</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**13 Otros activos (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamientos financieros	736,821	736,821
Papelería y útiles	188,587	132,755
Bibliotecas y obras de arte	25,043	24,547
Otros bienes diversos (b)	196,368	3,000,236
Partidas por imputar (c) (incluye US\$1,356 en el 2018 y US\$3,040 en el 2017)	285,795	540,898
Otros, (incluye US\$5 en el 2018)	<u>103,139</u>	<u>97,011</u>
	<u>1,535,753</u>	<u>4,532,268</u>
	<u><b>8,265,421</b></u>	<u><b>7,999,921</b></u>

(a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo la autorización de la Superintendencia de Bancos para capitalizar como programas de computadora un monto de RD\$2,851,604.

(c) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Constitución de provisiones	3,167,157	47,199	511,723	812,648	57,371	4,596,098

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Tota</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Castigos contra provisiones	(2,340,216)	-	(753,814)	-	-	(3,094,030)
Transferencias de provisiones	(783,424)	(1,170)	426,441	385,788	(27,635)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>70,518</u>	<u>397</u>	<u>1,410</u>	<u>-</u>	<u>5,590</u>	<u>77,915</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,872,040	344,261	698,022	7,554,613	297,307	16,766,243
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (c)	<u>7,840,924</u>	<u>327,068</u>	<u>602,321</u>	<u>7,550,767</u>	<u>241,847</u>	<u>16,562,927</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2018 (e)	<u><b>31,116</b></u>	<u><b>17,193</b></u>	<u><b>95,701</b></u>	<u><b>3,846</b></u>	<u><b>55,460</b></u>	<u><b>203,316</b></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	6,276,242	267,115	419,138	5,960,004	212,372	13,134,871
Constitución de provisiones	3,467,448	32,952	490,659	297,666	86,799	4,375,524
Castigos contra provisiones	(1,833,279)	-	(374,952)	-	-	(2,208,231)
Transferencias de provisiones	(186,457)	(2,686)	(22,869)	253,507	(41,495)	-
Reverso de provisiones (d)	-	-	-	(155,000)	-	(155,000)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Tota</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>34,051</u>	<u>454</u>	<u>286</u>	<u>-</u>	<u>4,305</u>	<u>39,096</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (c)	<u>7,642,679</u>	<u>292,014</u>	<u>479,865</u>	<u>6,352,464</u>	<u>213,748</u>	<u>14,980,770</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2017 (e)	<u><u>115,326</u></u>	<u><u>5,821</u></u>	<u><u>32,397</u></u>	<u><u>3,713</u></u>	<u><u>48,233</u></u>	<u><u>205,490</u></u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado consolidado de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y otros ajustes efectuados.
- (d) Corresponde a provisión reversada en venta de bienes de bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018, en caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto aquellas para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Al 31 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Bancos no permitía la liberación de estas provisiones sin previa autorización.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

#### 14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la Circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para el desarrollo de un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, para que estas sean clasificadas en categoría de riesgo “A” y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la Sexta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo “A” y requerimiento de provisión de un 0% sobre estos créditos. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$33,169,000 y RD\$34,400,000, respectivamente.

#### 15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan como sigue:

a) *Por tipo*

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
A la vista	59,490,014	0.72	-	-	59,490,014
De ahorro	89,787,946	0.78	64,190,537	0.85	153,978,483
A plazo	<u>2,412</u>	<u>4.35</u>	<u>38,743,521</u>	<u>2.25</u>	<u>38,745,933</u>
	<u><b>149,280,372</b></u>	<u><b>0.76</b></u>	<u><b>102,934,058</b></u>	<u><b>1.38</b></u>	<u><b>252,214,430</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**15 Obligaciones con el público (continuación)**

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
A la vista	58,363,467	0.57	-	-	58,363,467
De ahorro	77,361,260	1.23	49,632,055	0.96	126,993,315
A plazo	<u>2,398</u>	<u>3.49</u>	<u>39,273,765</u>	<u>2.11</u>	<u>39,276,163</u>
	<b><u>135,727,125</u></b>	<b><u>0.95</u></b>	<b><u>88,905,820</u></b>	<b><u>1.47</u></b>	<b><u>224,632,945</u></b>

*b) Por sector*

<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Público no financiero	28,263,089	0.72	22,037,243	1.08	50,300,332
Privado no financiero	120,980,254	0.76	80,787,250	1.46	201,767,504
No residente	<u>37,029</u>	<u>0.75</u>	<u>109,565</u>	<u>0.91</u>	<u>146,594</u>
	<b><u>149,280,372</u></b>	<b><u>0.76</u></b>	<b><u>102,934,058</u></b>	<b><u>1.38</u></b>	<b><u>252,214,430</u></b>

<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Público no financiero	26,077,862	0.58	11,173,666	1.05	37,251,528
Privado no financiero	109,635,593	1.03	77,711,546	1.53	187,347,139
No residente	<u>13,670</u>	<u>0.67</u>	<u>20,608</u>	<u>1.14</u>	<u>34,278</u>
	<b><u>135,727,125</u></b>	<b><u>0.95</u></b>	<b><u>88,905,820</u></b>	<b><u>1.47</u></b>	<b><u>224,632,945</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**15 Obligaciones con el público (continuación)**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>					
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
De 0 a 15 días	149,277,961	0.76	64,052,438	0.85	213,330,399
De 16 a 30 días	-	-	103,116	1.76	103,116
De 31 a 60 días	272	3.37	3,055,116	1.69	3,055,388
De 61 a 90 días	109	3.37	2,994,461	2.24	2,994,570
De 91 a 180 días	852	2.98	10,892,504	2.16	10,893,356
De 181 a 360 días	165	3.55	10,346,374	2.55	10,346,539
De más de un año	<u>1,013</u>	<u>6.01</u>	<u>11,490,049</u>	<u>2.24</u>	<u>11,491,062</u>
	<b><u>149,280,372</u></b>	<b><u>0.76</u></b>	<b><u>102,934,058</u></b>	<b><u>1.38</u></b>	<b><u>252,214,430</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
De 0 a 15 días	135,724,727	0.95	50,029,533	0.98	185,754,260
De 16 a 30 días	8	1.13	280,969	2.03	280,977
De 31 a 60 días	237	1.55	6,065,874	1.75	6,066,111
De 61 a 90 días	202	1.90	4,889,391	1.90	4,889,593
De 91 a 180 días	819	1.60	8,091,855	1.95	8,092,674
De 181 a 360 días	138	2.17	12,872,078	2.56	12,872,216
De más de un año	<u>994</u>	<u>6.01</u>	<u>6,676,120</u>	<u>1.94</u>	<u>6,677,114</u>
	<b><u>135,727,125</u></b>	<b><u>0.95</u></b>	<b><u>88,905,820</u></b>	<b><u>1.47</u></b>	<b><u>224,632,945</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	91,673	596,401	44,844	-	732,918
De ahorro	366,191	581,139	1,320,068	-	2,267,398
A plazo	<u>-</u>	<u>281,832</u>	<u>184,059</u>	<u>2,095,404</u>	<u>2,561,295</u>
	<b><u>457,864</u></b>	<b><u>1,459,372</u></b>	<b><u>1,548,971</u></b>	<b><u>2,095,404</u></b>	<b><u>5,561,611</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**15 Obligaciones con el público (continuación)**

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	94,191	797,559	26,920	-	918,670
De ahorro	723,676	503,479	831,258	-	2,058,413
A plazo	<u>-</u>	<u>173,676</u>	<u>182,736</u>	<u>2,633,808</u>	<u>2,990,220</u>
	<b><u>817,867</u></b>	<b><u>1,474,714</u></b>	<b><u>1,040,914</u></b>	<b><u>2,633,808</u></b>	<b><u>5,967,303</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de tres a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	87,688	3,985	91,673
De ahorro	<u>303,298</u>	<u>62,893</u>	<u>366,191</u>
	<b><u>390,986</u></b>	<b><u>66,878</u></b>	<b><u>457,864</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,882	3,309	94,191
De ahorro	<u>560,098</u>	<u>163,578</u>	<u>723,676</u>
	<b><u>650,980</u></b>	<b><u>166,887</u></b>	<b><u>817,867</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

### a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
A la vista	4,393,765	0.72	-	-	4,393,765
De ahorro	239,736	0.78	14,539,018	0.85	14,778,754
A plazo	<u>109</u>	<u>3.19</u>	<u>5,871,791</u>	<u>2.03</u>	<u>5,871,900</u>
	<b><u>4,633,610</u></b>	<b><u>0.72</u></b>	<b><u>20,410,809</u></b>	<b><u>1.19</u></b>	<b><u>25,044,419</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
A la vista	4,253,398	0.57	-	-	4,253,398
De ahorro	245,882	1.23	15,641,857	0.96	15,887,739
A plazo	<u>96</u>	<u>2.27</u>	<u>6,304,572</u>	<u>1.57</u>	<u>6,304,668</u>
	<b><u>4,499,376</u></b>	<b><u>0.61</u></b>	<b><u>21,946,429</u></b>	<b><u>1.14</u></b>	<b><u>26,445,805</u></b>

### b) Por plazo de vencimiento

<b>31 de diciembre de 2018</b>					
De 0 a 15 días	4,633,502	0.72	14,539,018	0.85	19,172,520
De 31 a 60 días	75	3.00	5,207,944	1.90	5,208,019
De 61 a 90 días	-	-	25,480	3.00	25,480
De 91 a 180 días	31	3.45	248,494	2.60	248,525
De 181 a un año	-	-	317,949	3.42	317,949
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>71,924</u>	<u>2.94</u>	<u>71,926</u>
	<b><u>4,633,610</u></b>	<b><u>0.72</u></b>	<b><u>20,410,809</u></b>	<b><u>1.19</u></b>	<b><u>25,044,419</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Total <u>RD\$</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
De 0 a 15 días	4,499,294	0.61	15,641,844	0.96	20,141,138
De 31 a 60 días	50	2.25	5,792,874	1.57	5,792,924
De 61 a 90 días	-	-	296,267	1.17	296,267
De 91 a 180 días	30	2.05	116,440	1.95	116,470
De 181 a un año	-	-	59,517	2.46	59,517
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>39,487</u>	<u>2.80</u>	<u>39,489</u>
	<u><b>4,499,376</b></u>	<u><b>0.61</b></u>	<u><b>21,946,429</b></u>	<u><b>1.14</b></u>	<u><b>26,445,805</b></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$319,032 y RD\$206,229, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de RD\$922 y RD\$464, respectivamente.

**17 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

**31 de diciembre de 2018**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	2.25 %	2019 hasta 2022	<u>20,196</u>
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	9.25 %	2019	700,000
Banco Múltiple Lafise, S. A. (corresponde a US\$489)	Línea de crédito	Con garantía	5.00 %	2019	24,563

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Con garantía	7.50 %	2019	298,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2019	<u>1,000,000</u>
					<u>2,022,563</u>
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$104,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.8 % hasta 4.14 %	2019	5,221,091
Citibank, N.A. (corresponde a US\$20,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.34 %	2019	1,004,056
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$427)	Préstamo	Sin garantía	3.26 % hasta 3.61 %	2019	21,450
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$59,000)	Préstamo	Sin garantía	3.68 % hasta 4.09 %	2019	2,961,965
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$48,573)	Préstamo	Sin garantía	3.57 % hasta 3.70 %	2019	2,438,492
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000)	Préstamo	Sin garantía	3.99 %	2019	602,434
Bank of America (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	3.65 %	2019	1,004,056
U. S. Century Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	3.62 % hasta 3.99 %	2019	502,028
Deutsche Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2019	502,028
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$99,000)	Préstamo	Sin garantía	3.42 hasta 4.27 %	2019	4,970,077

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Banco de Créditos e Inversiones, S. A. (corresponde a US\$15,000)	Préstamo	Sin garantía	3.54 %	2019	753,042
Cargill Financial Service (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.02 %	2019	502,028
Banco Santander (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2019	502,028
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(7,533)</u>
					<u>20,977,242</u>
Otros:					
Varios (incluye US\$6,413)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	2.50 % hasta 7.63 %	2019	<u>5,554,541</u>
Intereses por pagar (incluye US\$4,345)					<u>257,152</u>
					<u><b>28,831,694</b></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	7.00 %	2018	700,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	8.00 %	2018	500,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2018	<u>500,000</u>
					<u>1,700,000</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$100,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.72 % hasta 2.77 %	2018	4,819,300
Citibank, N.A. (corresponde a US\$110,000)	crédito	Línea de Sin garantía	2.88 % hasta 2.93 %	2018	5,301,230
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$20,000) Eximbank, Republic of China -	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	963,860
Taiwán (corresponde a US\$304)	Préstamo	Sin garantía	2.10 % hasta 2.40 %	2018 hasta 2019	14,634
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$29,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.22 %	2018	1,397,597
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$91,423)	Préstamo	Sin garantía	2.64 % hasta 2.73 %	2018	4,405,944
Mercantil Commerce Bank (corresponde a US\$28,000)	Préstamo	Sin garantía	3.18 % hasta 3.29 %	2018	1,349,404
Bank of America (corresponde a US\$15,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	722,895
U. S. Century Bank (corresponde a US\$6,000)	Préstamo	Sin garantía	3.00 %	2018	289,158
Deutsche Bank (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2018	963,860
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	1,927,720
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a US\$5,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	240,965

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000)	Préstamo	Sin garantía	2.56 %	2018	578,316
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(236)</u>
					<u>22,974,647</u>
Otros:					
Varios	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	0.31 % hasta 20.27 %	2018	<u>2,820,940</u>
Intereses por pagar (incluye US\$3,578)					<u>187,380</u>
					<u><b>27,682,967</b></u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**18 Valores en circulación**

Un resumen de los valores en circulación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

**a) Por tipo**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%) <u></u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
Certificados financieros	<u><b>122,209,317</b></u>	<u><b>6.91</b></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Certificados financieros	<u><b>109,694,488</b></u>	<u><b>5.90</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**18 Valores en circulación (continuación)**

	Tasa moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual (%)
<b>b) Por sector</b>		
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
Público no financiero	23,775,626	7.01
Privado no financiero	78,784,757	6.10
Financiero	<u>19,648,934</u>	<u>9.95</u>
	<b><u>122,209,317</u></b>	<b><u>6.91</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Público no financiero	18,618,706	6.34
Privado no financiero	75,324,220	5.78
Financiero	15,690,680	5.93
No residente	<u>60,882</u>	<u>7.95</u>
	<b><u>109,694,488</u></b>	<b><u>5.90</u></b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
De 0 a 15 días	2,122,608	8.93
De 16 a 30 días	2,239,425	8.28
De 31 a 60 días	21,773,927	7.61
De 61 a 90 días	16,865,565	7.77
De 91 a 180 días	27,647,223	7.19
De 181 a un año	25,175,875	6.36
Más de un año	<u>26,384,694</u>	<u>5.75</u>
	<b><u>122,209,317</u></b>	<b><u>6.91</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
De 0 a 15 días	207,764	5.86
De 16 a 30 días	284,434	5.63
De 31 a 60 días	16,326,785	5.45
De 61 a 90 días	18,335,124	6.19
De 91 a 180 días	29,170,446	5.81
De 181 a un año	27,377,424	5.96
Más de un año	<u>17,992,511</u>	<u>6.08</u>
	<b><u>109,694,488</u></b>	<b><u>5.90</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**18 Valores en circulación (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>395,451</u>	<u>9,350,556</u>	<u>9,746,007</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>324,733</u>	<u>8,605,139</u>	<u>8,929,872</u>

**19 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,603 en 2018 y US\$12,423 en 2017) (a)	1,313,739	1,793,758
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$1,719 en 2018 y US\$22,300 en 2017) (b)	259,960	1,386,266
Diferencial por posición de contrato a futuros	-	37
Partidas no reclamadas por terceros (incluye US\$597 en 2018 y US\$467 en el 2017)	30,134	22,501
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	48,130	19,621
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$506 en 2018 y US\$62 en 2017)	277,451	246,653
Impuestos retenidos a terceros por pagar	181,444	163,509
Prima de seguros retenida por pagar	-	38,412
Otros acreeedores diversos (incluye US\$361 en el y US\$3,339 en 2017) (c)	1,365,521	1,606,323
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,832 en 2018) (d)	297,307	261,981
Otras provisiones:		
Impuesto sobre la renta (nota 22)	19,348	134,757
Para litigios (nota 27)	78,232	83,743
Bonificación y otros beneficios al personal	2,893,729	2,827,900

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**19 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	170,576	154,388
Fondo de contingencia	82,202	86,264
Tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	175,357	159,044
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,194	20,194
Otras provisiones (incluye US\$88 en 2018 y US\$62 en el 2017)	445,952	816,059
Partidas por imputar, (incluye US\$1,238 en el 2018 y US\$554 en el 2017) (e)	211,475	172,146
Fondos en administración del sector público	194,860	205,094
Comisión a intermediario sobre primas pendientes de cobro, (incluye US\$1,288 en el 2018 y US\$1,271 en el 2017)	178,829	175,544
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	260,028	263,056
Retención de impuestos a reaseguradores	12,611	9,782
Pagos recibidos por adelantado (incluye US\$94 en 2018 y US\$37 en 2017)	86,532	71,185
Otros	<u>1,064,492</u>	<u>1,057,141</u>
	<u><b>9,668,103</b></u>	<u><b>11,775,358</b></u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a los saldos de los depósitos especiales en dólares del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye RD\$492,227 y RD\$1,029,452, respectivamente, que corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 14).
- (e) Corresponde a los saldos acreedores de las partidas, que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
Deudas subordinadas (corresponde a US\$300,000 valor nominal) (a)	15,060,840	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.37 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(120,329)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,299) (d)	<u>(65,206)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,874,305			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>447,798</u>			
	<b><u>25,322,103</u></b>			
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Deudas subordinadas (corresponde a US\$300,000 valor nominal) (a)	14,457,900	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(145,933)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,562) (d)	<u>(75,300)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,235,667			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>428,050</u>			
	<b><u>24,663,717</u></b>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**20 Obligaciones subordinadas (continuación)**

- (a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
  - ◆ Los bonos no serán redimidos antes de su fecha de vencimiento.
  - ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
  - ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, que incluyen los demás pasivos del Banco.
- (b) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, que son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, que son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 21 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$4,183,322 y RD\$3,434,545, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
<b>2018</b>			
Saldo al 1ro. de enero de 2018	164,903	3,269,642	3,434,545
Más incremento de reservas	194,866	4,595,483	4,790,349
Menos disminución de reservas	<u>(210,000)</u>	<u>(3,831,572)</u>	<u>(4,041,572)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u><b>149,769</b></u>	<u><b>4,033,553</b></u>	<u><b>4,183,322</b></u>
<b>2017</b>			
Saldo al 1ro. de enero de 2017	145,943	2,801,067	2,947,010
Más incremento de reservas	158,658	3,186,282	3,344,940
Menos disminución de reservas	<u>(139,698)</u>	<u>(2,717,707)</u>	<u>(2,857,405)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><b>164,903</b></u>	<u><b>3,269,642</b></u>	<u><b>3,434,545</b></u>

## 22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las compañías consolidadas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros consolidados y para fines fiscales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**22 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	7,748,264	7,231,976
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(7,452,409)	(6,165,935)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(156,040)	(138,381)
Dividendos recibidos por inversiones en acciones	(16,125)	(25,510)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	165,480	163,638
Impuestos no deducibles	1,556,651	1,015,841
Efecto de depreciación de activos fijos	(66,374)	(93,806)
Ganancia en venta de activos fijos	(13,123)	(21,700)
Resultados de empresas que tributan sobre otra base	(102,076)	202,709
Otras partidas no deducibles	<u>222,895</u>	<u>173,472</u>
Renta neta imponible	<u><b>1,887,143</b></u>	<u><b>2,342,304</b></u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Renta neta imponible	1,887,143	2,342,304
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
	<u>509,529</u>	<u>632,422</u>
Total de activos netos imponibles	1,125,676	1,060,203
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
	<u>11,256</u>	<u>10,602</u>
Total de impuesto determinado	<u><b>520,785</b></u>	<u><b>643,024</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 22 Impuesto sobre la renta (continuación)

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto corriente	520,785	643,024
Impuesto diferido	34,439	32,766
Retención de impuestos sobre ganancias de subsidiarias	10,155	50,233
Crédito Fiscal por Ley de Cine	-	-
Crédito Fiscal por Ley de Energía Renovable	(17,189)	(18,354)
Impuesto de años anteriores	<u>(1,231)</u>	<u>(1,935)</u>
	<b><u>546,959</u></b>	<b><u>705,734</u></b>

Una conciliación entre el impuesto determinado, el saldo a favor y el impuesto por pagar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto determinado	520,785	643,024
Anticipos pagados	(568,572)	(369,147)
Saldo a favor de años anteriores	(1,253,331)	(1,394,390)
Crédito fiscal por retención sobre pagos de instituciones del Estado	(142,236)	(121,141)
Ajuste al saldo a favor	(1,426)	(1,589)
Crédito fiscal por arrendamiento instituciones del Estado	(13,464)	-
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(17,602)	(18,354)
Otros movimientos, neto	<u>(1,031)</u>	<u>18,035</u>
Saldo a favor, neto al final del período	<u>(1,476,877)</u>	<u>(1,243,562)</u>
Saldo a favor	(1,496,225)	(1,378,319)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>19,348</u>	<u>134,757</u>
	<b><u>(1,476,877)</u></b>	<b><u>(1,243,562)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo a favor se encuentra registrado como parte de los otros activos y el impuesto sobre la renta por pagar como parte de los otros pasivos, en los balances generales consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 22 Impuesto sobre la renta (continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Saldos al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Saldos al <u>final</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Propiedad, planta y equipos	15,356	2,871	18,227
Otros activos	(6,374)	(1,561)	(7,935)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(108,653)	(44,198)	(152,851)
Otras provisiones no admitidas	(4,027)	8,006	3,979
Otros cargos diferidos	4,032	(138)	3,894
Diferencia cambiaria	<u>1,181</u>	<u>581</u>	<u>1,762</u>
Total diferido activo	<u><b>(98,485)</b></u>	<u><b>(34,439)</b></u>	<u><b>(132,924)</b></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Propiedad, planta y equipos	10,439	4,917	15,356
Otros activos	(7,387)	1,013	(6,374)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(78,783)	(29,870)	(108,653)
Otras provisiones no admitidas	4,165	(8,192)	(4,027)
Otros cargos diferidos	4,032	-	4,032
Diferencia cambiaria	<u>1,815</u>	<u>(634)</u>	<u>1,181</u>
Total diferido activo	<u><b>(65,719)</b></u>	<u><b>(32,766)</b></u>	<u><b>(98,485)</b></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto se encuentra presentado como parte de los otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

## 23 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que mantienen al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por RD\$847,803,772 y RD\$790,293,517, respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$17,133 y RD\$20,429, para el 2018 y 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 23 Responsabilidades (continuación)

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	847,803,772	790,293,517
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>(493,894,556)</u>	<u>(495,213,853)</u>
	<u><b>353,909,216</b></u>	<u><b>295,079,664</b></u>

### 24 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Suiza	Excedente	12.5
	Cuota parte	60 hasta 100
Korean GC	Excedente	5 hasta 10
	Cuota parte	10.00
Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25
	Cuota parte	15.00
Hannover XL	Excedente	5.00
	Cuota parte	5 hasta 70
Thompson Health	Excedente	2 hasta 22
	Cuota parte	5.00
Nacional Borg	Cuota parte	5.00
	Excedente	30 hasta 35
Everest-BMS	Cuota Parte	25 hasta 40
	Excedente	10 hasta 35
General Re, Axis	Cuota Parte	3.00
	Excedente	3.00
Navigators -BMS	Cuota Parte	8.00
	Excedente	15 hasta 80
Arch Re. Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3
	Excedente	3.5 hasta 5

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 25 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 diciembre de 2018	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2017	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- RD\$50,000 capital inicial según Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988, de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 121-05 del 7 abril de 2005.
- RD\$2,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- RD\$2,800,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- RD\$1,700,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2015, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado Dominicano más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.

35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**25 Patrimonio neto (continuación)**

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas fue de RD\$6,313,917 y se presenta a continuación:

- i) RD\$2,264,425 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2017.
- ii) RD\$3,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$1,500 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$972,992 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$3,157,132. Durante el año 2018 se pagaron en efectivo RD\$3,000,000, mientras que RD\$1,049,493 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización de vales del Tesoro Nacional y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm. 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas fue de RD\$6,149,262 y se presenta a continuación:

- i) RD\$2,153,620 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2016.
- ii) RD\$2,999,351 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$2,250 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.  
RD\$919,041 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$5,739,885. Durante el año 2017 se pagó en efectivo RD\$2,999,351, mientras que RD\$996,291 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización de vales del Tesoro Nacional y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm. 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 25 Patrimonio neto (continuación)

### *Otras reservas patrimoniales*

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,504,761 y RD\$2,264,425, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

### *Superávit por revaluación*

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados, ascendió a RD\$11,140 para ambos años.

## 26 Información financiera por segmentos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

### Al 31 de diciembre de 2018

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u><b>10,000,000</b></u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 26 Información financiera por segmentos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<b><u>10,000,000</u></b>	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco, son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	491,008,873	455,821,989	54,843,007	47,686,547	7,156,460
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	25,506,863	16,155,482	12,340,771	10,871,097	1,469,674
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>613,086</u>	<u>126,427</u>	<u>880,809</u>	<u>778,733</u>	<u>102,076</u>
	517,128,822	472,103,898	68,064,587	59,336,377	8,728,210
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(11,740,297)</u>	<u>(2,158,465)</u>	<u>(3,543,178)</u>	<u>(2,016,273)</u>	<u>(1,526,905)</u>
	<b><u>505,388,525</u></b>	<b><u>469,945,433</u></b>	<b><u>64,521,409</u></b>	<b><u>57,320,104</u></b>	<b><u>7,201,305</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**26 Información financiera por segmentos (continuación)**

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	453,765,935	421,686,019	53,793,097	47,323,312	6,469,785
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	19,192,316	11,091,328	12,197,282	10,310,710	1,886,572
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>504,501</u>	<u>119,918</u>	<u>785,519</u>	<u>711,523</u>	<u>73,996</u>
	473,462,752	432,897,265	66,775,898	58,345,545	8,430,353
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(10,037,460)</u>	<u>(1,773,658)</u>	<u>(3,874,852)</u>	<u>(1,970,741)</u>	<u>(1,904,111)</u>
	<b><u>463,425,292</u></b>	<b><u>431,123,607</u></b>	<b><u>62,901,046</u></b>	<b><u>56,374,804</u></b>	<b><u>6,526,242</u></b>

**27 Compromisos y contingencias**

**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	3,156,658	3,469,441
Otras garantías otorgadas	40,132	166,983
Cartas de crédito emitidas no negociadas	964,350	282,253
Líneas de crédito de utilización automática	<u>29,506,088</u>	<u>21,285,932</u>
	<b><u>33,667,228</u></b>	<b><u>25,204,609</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**27 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(a) Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$297,307 y RD\$261,981, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la subsidiaria de Seguros Reservas, S. A. y la Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantenían obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Riesgos generales	721,408,541	723,200,574
Vida individual	19,809,625	774,801
Vida colectiva	<u>106,585,606</u>	<u>66,318,142</u>
	<u><b>847,803,772</b></u>	<u><b>790,293,517</b></u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

**(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años 2018 y 2017, el gasto por este concepto ascendió a RD\$799,656 y RD\$742,410, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2019 es de aproximadamente RD\$893,000.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$901,000 y RD\$791,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**27 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$247,000 y RD\$325,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece dicha Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$636,600 y RD\$607,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito*****Tarjetas de crédito MasterCard***

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**27 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(f) Licencias de tarjetas de crédito (continuación)**

*Tarjetas de crédito Visa*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**(g) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$78,232 y RD\$83,743, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La subsidiaria ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.

**(h) Reclamaciones por siniestros**

La compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas al 31 de diciembre de 2018. El Banco inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha culminado. La administración del Banco espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

**(i) Rentabilidad mínima garantizada**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. mantiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, la que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos 2.0 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la subsidiaria quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 28 Cuentas de orden (fondos de administración)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos en administración por el Banco:		
Fondos para préstamos PROMIPYME	3,421,194	2,880,448
PROMIPYME - PROCREA	230	252
Recursos SEH - PETROCARIBE	-	61
PROMICENTRAL	92,303	100,904
PROMIPYME - Fondos Fonper	44,881	60,405
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	893	939
Créditos MI PRIMER PROGRESO	12,550	12,952
Créditos MI PRODEMICO	345,356	318,709
Banca Solidaria	2,328,540	2,071,525
Créditos D y E del BNV	-	296,554
	<u>6,245,947</u>	<u>5,742,749</u>
Fondos administrados por la subsidiaria		
Administradora de Fondos de Pensiones		
Reservas:		
Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	82,450,961	70,618,664
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana (Fondo de Pensión T-4)	13,836,585	12,643,232
Fondo de solidaridad social (Fondo de Pensión T-5)	32,935,936	28,265,987
	<u>129,223,482</u>	<u>111,527,883</u>
	<u><b>135,469,429</b></u>	<u><b>117,270,632</b></u>

## 29 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	18,306,435	20,639,634
Consumo	12,420,711	10,263,194
Hipotecarios	3,734,850	3,565,405
	<u>34,461,996</u>	<u>34,468,233</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**29 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	8,333,739	8,244,803
Ganancias por inversiones	1,572,617	2,039,467
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	<u>7,811,153</u>	<u>7,302,500</u>
Total	<u><b>52,179,505</b></u>	<u><b>52,055,003</b></u>
Gastos financieros - por captaciones:		
Depósitos del público	(2,440,990)	(2,618,684)
Valores en poder del público	(6,905,849)	(9,029,080)
Obligaciones subordinadas	<u>(1,974,536)</u>	<u>(2,102,334)</u>
	<u>(11,321,375)</u>	<u>(13,750,098)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(528,056)	(373,702)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(6,896)</u>	<u>(1,498)</u>
	<u>(534,952)</u>	<u>(375,200)</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	<u>(907,627)</u>	<u>(905,261)</u>
Por reaseguros:		
Costos de reaseguros	(2,519,285)	(2,551,136)
Siniestros y obligaciones contractuales	<u>(3,105,628)</u>	<u>(2,716,566)</u>
	<u>(5,624,913)</u>	<u>(5,267,702)</u>
Egresos técnicos por ajuste a la reservas	<u>(130,607)</u>	<u>(233,690)</u>
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas – comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	<u>(772,873)</u>	<u>(707,593)</u>
Total	<u><b>(19,292,347)</b></u>	<u><b>(21,239,544)</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 30 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de créditos	3,720,091	3,685,407
Inversiones	537,421	488,694
Disponibilidades	3,178,311	2,704,819
Cuentas a recibir	10,427	9,679
Contratos a futuros	-	25
Inversiones no financieras	2,062	2,663
Otros activos	44,535	43,860
Ajustes por diferencias en cambio	<u>2,648,522</u>	<u>2,228,048</u>
Subtotal	<u>10,141,369</u>	<u>9,163,195</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(4,895,901)	(3,920,016)
Financiamientos obtenidos	(1,238,569)	(1,263,921)
Obligaciones financieras	(169,745)	(287,679)
Obligaciones subordinadas	(718,877)	(326,427)
Acreedores y provisiones diversos	(20,068)	(18,837)
Contrato a futuro con divisas	-	(18)
Otros pasivos	(54,667)	(145,515)
Ajustes por diferencias en cambio	<u>(3,607,303)</u>	<u>(3,367,019)</u>
Subtotal	<u>(10,705,130)</u>	<u>(9,329,432)</u>
	<u><b>(563,761)</b></u>	<u><b>(166,237)</b></u>

### 31 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos operacionales:		
Por tarjetas de créditos	<u>2,149,181</u>	<u>1,762,362</u>
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	229,954	294,091
Certificación de cheques y ventas de cheques de administración	44,996	28,224
Cobranzas	53,626	44,833
Otras comisiones	5,189,760	4,354,022
Cartas de crédito	54,768	36,934
Garantías otorgadas	<u>48,957</u>	<u>44,892</u>
	<u>5,622,061</u>	<u>4,802,996</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**31 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,152,589	993,004
Prima por contrato futuro con divisas	<u>314,388</u>	<u>356,145</u>
	<u>1,466,977</u>	<u>1,349,149</u>
Ingresos diversos por - disponibilidades	288,802	152,841
Otros ingresos operacionales diversos:		
Reclamos por servicios médicos	365,534	325,345
Otros servicios y contingencias	<u>1,289,624</u>	<u>1,761,433</u>
	<u>1,943,960</u>	<u>2,239,619</u>
 Total otros ingresos operacionales	 <u><b>11,182,179</b></u>	 <u><b>10,154,126</b></u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(68,627)	(95,402)
Otros servicios	<u>(889,705)</u>	<u>(468,962)</u>
	<u>(958,332)</u>	<u>(564,364)</u>
Gastos diversos:		
Por cambios de divisas	(296,033)	(130,440)
Otros gastos operacionales diversos	(1,244,594)	(1,046,774)
Comisiones y ventas de inmuebles	(4,881)	(2,385)
Reclamos por servicios médicos	<u>(726,102)</u>	<u>(669,094)</u>
	<u>(2,271,610)</u>	<u>(1,848,693)</u>
 Total otros gastos operacionales	 <u><b>(3,229,942)</b></u>	 <u><b>(2,413,057)</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	773,414	453,697
Por inversiones no financieras	232,098	138,381
Ganancia en ventas de activos fijos	13,361	20,675
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	45,029	51,680
Arrendamientos de bienes	23,898	18,210
Otros	<u>138,632</u>	<u>57,010</u>
	<u>1,226,432</u>	<u>739,653</u>
Otros gastos por:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(68,603)	(68,404)
Pérdida en ventas de activos fijos	(1,851)	(5,785)
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(27,572)	(11,943)
Otros gastos:		
Por incobrabilidad de cuentas a recibir	(2,585)	(4,374)
Sanción por incumplimiento	(647)	(1,645)
Donaciones efectuadas	(86,604)	(134,005)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(45,568)	(40,252)
Otros	<u>(754,386)</u>	<u>(730,469)</u>
	<u>(987,816)</u>	<u>(996,877)</u>
Otros ingresos, neto	<u><b>(238,616)</b></u>	<u><b>(257,224)</b></u>

### 33 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	10,064,935	9,363,265
Seguros sociales	974,895	884,251

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**33 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos del plan de pensiones y jubilaciones	1,232,604	1,157,208
Otros gastos del personal	<u>4,779,068</u>	<u>4,512,667</u>
	<u><b>17,051,502</b></u>	<u><b>15,917,391</b></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,915,000 y RD\$1,740,000, respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de empleados es de 12,424 y 12,100, respectivamente.

**34 Evaluación de riesgos**

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

*Riesgo de tasas de interés*

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	245,819,692	92,761,967	227,981,288	86,994,310
Pasivos sensibles a tasas	<u>(285,294,124)</u>	<u>(156,975,410)</u>	<u>(259,621,638)</u>	<u>(149,836,943)</u>
Posición neta	<u><b>(39,474,432)</b></u>	<u><b>(64,213,443)</b></u>	<u><b>(31,640,350)</b></u>	<u><b>(62,842,633)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>819,321</b></u>	<u><b>389,687</b></u>	<u><b>162,410</b></u>	<u><b>437,283</b></u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Evaluación de riesgos (continuación)

#### *Riesgo de liquidez*

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, agrupados según su fecha de vencimiento, son como sigue:

	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a 1 año</u>	De 1 a 5 <u>años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	83,234,343					83,234,343
Inversiones	2,171,440	2,696,307	30,403,258	22,602,820	24,720,108	82,593,933
Cartera de créditos	50,846,860	41,238,678	77,405,880	82,489,515	66,789,027	318,769,960
Deudores por						
aceptaciones	186,061	201,438	541,909	-	-	929,408
Cuentas por cobrar	3,452,152	-	-	-	260,203	3,712,355
Inversiones						
en acciones	-	-	-	-	1,269,854	1,269,854
Otros activos (i)	<u>285,795</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>110,411</u>	<u>396,206</u>
Total activos	<u><b>140,176,651</b></u>	<u><b>44,136,423</b></u>	<u><b>108,351,047</b></u>	<u><b>105,092,335</b></u>	<u><b>93,149,603</b></u>	<u><b>490,906,059</b></u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones						
con el público	213,707,534	6,049,958	20,965,876	11,406,901	84,161	252,214,430
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	19,172,520	5,233,500	566,473	52,274	19,652	25,044,419
Fondos tomados						
a préstamos	13,341,610	4,250,857	5,664,993	5,574,234	-	28,831,694
Aceptaciones						
en circulación	186,061	201,438	541,909	-	-	929,408
Valores en						
circulación	4,535,335	38,747,646	52,541,642	25,774,115	610,579	122,209,317
Otros pasivos (ii)	3,176,363	-	2,518,394	236,848	3,345,692	9,277,297
Obligaciones						
subordinadas	<u>-</u>	<u>439,275</u>	<u>8,523</u>	<u>14,995,634</u>	<u>9,878,671</u>	<u>25,322,103</u>
Total pasivos	<u><b>254,119,423</b></u>	<u><b>54,922,674</b></u>	<u><b>82,807,810</b></u>	<u><b>58,040,006</b></u>	<u><b>13,938,755</b></u>	<u><b>463,828,668</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Evaluación de riesgos (continuación)

#### *Riesgo de liquidez (continuación)*

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	58,854,519	-	-	-	-	58,854,519
Inversiones	7,891,614	2,979,848	31,842,877	18,011,313	30,241,535	90,967,187
Cartera de créditos	56,486,242	23,206,153	88,274,545	63,936,124	59,653,321	291,556,385
Deudores por						
aceptaciones	725,264	668,557	192,640	-	-	1,586,461
Cuentas por cobrar	3,787,608	-	-	-	266,625	4,054,233
Inversiones						
en acciones	-	-	-	-	1,088,973	1,088,973
Otros activos (i)	614,237	-	-	-	114,098	728,335
<b>Total activos</b>	<b><u>128,359,484</u></b>	<b><u>26,854,558</u></b>	<b><u>120,310,062</u></b>	<b><u>81,947,437</u></b>	<b><u>91,364,552</u></b>	<b><u>448,836,093</u></b>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones						
con el público	190,795,788	10,760,718	16,848,063	3,404,174	2,824,202	224,632,945
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	25,380,167	749,854	140,392	24,327	151,065	26,445,805
Fondos tomados						
a préstamos	2	9,507,942	16,405,642	1,769,381	-	27,682,967
Aceptaciones						
en circulación	725,264	668,557	192,640	-	-	1,586,461
Valores en						
circulación	25,966,970	38,546,531	39,091,075	6,006,490	83,422	109,694,488
Otros pasivos (ii)	3,415,249	37	3,876,201	238,974	-	7,530,461
Obligaciones						
subordinadas	-	421,689	6,362	-	24,235,666	24,663,717
<b>Total pasivos</b>	<b><u>246,283,440</u></b>	<b><u>60,655,328</u></b>	<b><u>76,560,375</u></b>	<b><u>11,443,346</u></b>	<b><u>27,294,355</u></b>	<b><u>422,236,844</u></b>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consiste en:

#### *Riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	124.07 %	211.25 %	126.60 %	214.72 %
A 30 días ajustada	194.07 %	149.60 %	148.45 %	177.31 %
A 60 días ajustada	177.01 %	181.98 %	127.74 %	207.97 %
A 90 días ajustada	<u>196.09 %</u>	<u>192.91 %</u>	<u>138.73 %</u>	<u>163.05 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	4,238,002	546,908	5,380,047	447,777
A 30 días ajustada	13,831,244	381,409	10,068,776	379,919
A 60 días ajustada	15,887,895	668,565	7,932,733	587,183
A 90 días ajustada	22,045,802	752,196	11,711,008	463,095
Global (meses)	<u>(22.75)</u>	<u>(23.06)</u>	<u>(29.83)</u>	<u>(22.89)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior al 80 % y a 60 y 90 días no inferior al 70 %. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

### 35 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Activos financieros				
Fondos disponibles	83,234,343	83,234,343	58,854,519	58,854,519
Inversiones, neto (a)	82,276,928	N/D	90,694,177	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	310,203,889	N/D	283,289,088	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>1,238,607</u>	<u>N/D</u>	<u>1,061,178</u>	<u>N/D</u>
	<u><b>476,953,767</b></u>	<u><b>83,234,343</b></u>	<u><b>433,898,962</b></u>	<u><b>58,854,519</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**35 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	252,214,430	N/D	224,632,945	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior	25,044,419	N/D	26,445,805	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	28,831,694	N/D	27,682,967	N/D
Valores en circulación (a)	122,209,317	N/D	109,694,488	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>25,322,103</u>	<u>24,948,033</u>	<u>24,663,717</u>	<u>25,346,061</u>
	<b><u>453,621,963</u></b>	<b><u>24,948,033</u></b>	<b><u>413,119,922</u></b>	<b><u>25,346,061</u></b>

(N/D): no disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

**36 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2018</b>				
Vinculados a la propiedad	72,246,715	-	72,246,715	1,532,415
Vinculados a la administración	<u>14,238,885</u>	<u>41,202</u>	<u>14,280,087</u>	<u>8,500,147</u>
<b>2017</b>				
Vinculados a la propiedad	65,416,753	-	65,416,753	1,486,383
Vinculados a la administración	<u>12,758,503</u>	<u>61,519</u>	<u>12,820,022</u>	<u>8,366,536</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$33,169 y RD\$34,400, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y están clasificados como deudores del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$13,278 y RD\$12,181 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen:

	2018		2017	
	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	65,995,686	-	40,670,203	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	62,810,374	6,453,075	78,350,626	6,525,565
Cartera de créditos	72,152,907	4,955,012	64,921,259	5,518,562
Rendimientos por cobrar	1,741,144	-	1,745,578	-
Depósitos a la vista	26,953,826	(264,648)	26,450,418	(287,238)
Depósitos de ahorro	19,249,714	-	9,101,625	-
Valores en circulación	28,249,666	(1,779,808)	21,017,494	(2,475,838)
Otros pasivos	<u>275,613</u>	<u>-</u>	<u>171,930</u>	<u>-</u>

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyen:

	2018		2017	
	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos	13,273,600	830,396	12,328,006	569,217
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	13,927	-	13,809	-
Otros activos	787,991	(245,674)	745,919	(233,116)
Depósitos funcionarios y empleados	<u>4,038,293</u>	<u>(135,267)</u>	<u>5,160,534</u>	<u>(303,156)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 37 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del plan de pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(13,811,042)	(12,462,850)
Activos netos del plan	<u>13,840,371</u>	<u>12,733,010</u>
Posición neta del fondo	<u><b>29,329</b></u>	<u><b>(270,160)</b></u>

El gasto contabilizado durante los años 2018 y 2017 fue de RD\$1,117,082 y RD\$1,150,014, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,327 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la Superintendencia de Bancos el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**37 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

*Suposiciones actuariales*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %	8.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cantidad de afiliados	1,709	1,791
Edad promedio en años de los pensionables	49	48
Salario promedio mensual	<u>97,590</u>	<u>91,223</u>

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos, privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**38 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	3,094,030	2,208,231
Liberación de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	-	155,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,181,872	926,901
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	(783,424)	(186,457)
Inversiones	(1,170)	(2,686)
Rendimiento por cobrar	426,441	(22,869)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	385,788	253,507
Contingencias	(27,635)	(41,495)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	68,647	70,638
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	20,164	36,192
Ganancia por participación en empresas asociadas	232,098	138,381
Adquisición de cartera de crédito de una institución financiera local:		
Amortización de vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	1,500	2,250
Transferencias de las utilidades del período a otras reservas patrimoniales	2,504,761	2,264,425
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>972,992</u>	<u>919,041</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**39 Otras revelaciones****39.1 Futura aplicación de normas**

Mediante las Circulares núms. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobaron y pusieron en vigencia los Instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados, respectivamente, en las Entidades de Intermediación Financiera. La Superintendencia de Bancos, mediante la circular núm. 018/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

**40 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.